



Ambiente



2025

SEPTIEMBRE

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Informe de Seguimiento

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

01

Presupuesto

Distribución total de recursos asignados por proyectos de inversión a las dependencias del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

02

Avances de gestión

Consolidado global y por dependencias sobre el avance de actividades respecto al porcentaje de avance programado para el mes de reporte.

03

Avances de ejecución presupuestal

Consolidado global y por dependencia respecto a las metas de ejecución presupuestal del Ministerio en cuanto a recursos comprometidos y obligados.

04

Modificaciones del Plan de Acción

Resumen de las modificaciones del Plan de Acción Institucional, así como los traslados internos y a otras dependencias del Ministerio.

05

Conclusiones y recomendaciones

PRESENTACIÓN

El Plan de Acción Institucional del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (vigencia 2025) es un instrumento de planificación que recoge y alinea lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”, las prioridades regionales, la cadena de valor de los proyectos de inversión y las acciones específicas que se realizarán cada año, en respuesta a las demandas de la ciudadanía y a los compromisos adquiridos a nivel nacional y en escenarios internacionales.

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”, se proponen cinco (5) transformaciones en función de orientar la economía hacia la promoción de un desarrollo económico, social y ambiental (Departamento Nacional de Planeación, 2023):

- i. Ordenamiento del territorio alrededor del agua.
- ii. Seguridad humana y justicia social.
- iii. Derecho humano a la alimentación.
- iv. Transformación productiva, internacionalización y acción climática.
- v. Convergencia regional.

A continuación, se señalan las transformaciones en las que el sector Ambiente y Desarrollo Sostenible tiene responsabilidades específicas y que son desarrollados en los planes de acción de las dependencias:

Transformación 1. Ordenamiento territorial alrededor del agua: el objetivo de esta transformación es proteger las determinantes ambientales que inciden en la oferta del recurso para la prestación de servicios públicos y riego, así como democratizar su acceso y uso, el manejo integral del riesgo de desastres y el desarrollo de infraestructura funcional y de servicios de impacto regional. El Gobierno trabajará por un ordenamiento que tenga como base la gobernanza ambiental, lo cual implica ampliar los mecanismos de participación vinculante de las comunidades en el diseño y aplicación de los distintos instrumentos en los siguientes catalizadores y componentes:

Catalizador	Componentes
<i>Justicia ambiental y gobernanza inclusiva.</i>	a. Implementación del acuerdo de Escazú b. Democratización del conocimiento, la información ambiental y de riesgo de desastres c. Modernización de la institucionalidad ambiental y de riesgo de desastres d. Instrumentos de control y vigilancia ambiental para la resiliencia
<i>El agua, la biodiversidad y las personas en el centro del ordenamiento territorial.</i>	a. Ciclo del agua como base del ordenamiento territorial. Como parte de este componente, el PND se propuso desarrollar programas territoriales de ordenamiento y gobernanza alrededor del ciclo del agua en 13 territorios priorizados, así: Amazonía, Insular, La Mojana, Ciénaga Grande-Sierra Nevada, Cartagena, Ciénagas de Zapatosa -Perijá, Catatumbo, Altillanura/Sabana de la Orinoquía, Páramos, Macizo colombiano, Valle de Atriz, Pacífico y Sabana de Bogotá.

Catalizador	Componentes
	b. Implementación y jerarquización de las determinantes del ordenamiento
<i>Coordinación de los instrumentos de planificación de territorios vitales.</i>	a. Armonización y racionalización de los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial b. Reglas comunes para el respeto de las restricciones del territorio c. Gobernanza multinivel del territorio

Transformación 4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática: su propósito es lograr una productividad que propicie el desarrollo sostenible y la competitividad del país, que sea incluyente y que aumente la riqueza, dejando atrás la dependencia de actividades extractivas y abriendo paso a nuevos sectores que aprovechen las potencialidades territoriales en armonía con la naturaleza.

Catalizador	Componentes
<i>Programa de conservación de la naturaleza y su restauración.</i>	a. Freno de la deforestación b. Restauración participativa de ecosistemas, áreas protegidas y otras áreas ambientalmente estratégicas
<i>Transición económica para alcanzar carbono neutralidad y consolidar territorios resilientes al clima.</i>	a. Descarbonización y resiliencia de sectores productivos y gestión de sus riesgos climáticos b. Territorio y sociedad resilientes al clima
<i>Transición energética justa, segura, confiable y eficiente.</i>	a. Generación de energía a partir de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER)
<i>Desarrollo económico a partir de eficiencia energética, nuevos energéticos y minerales estratégicos para la transición.</i>	Diversificación productiva asociada a las actividades extractivas
<i>Construir ciudades y hábitats resilientes.</i>	a. Reducción del impacto ambiental del sector residencial y promoción del hábitat verde b. Conformación de hábitat próximos y diversos accesibles e incluyentes c. Uso eficiente de los recursos para el desarrollo de ciudades circulares
<i>Modelos de bioeconomía y turismo incluyentes, basada en el conocimiento y la innovación.</i>	a. Modelos de producción sostenible y regenerativos en agricultura y ganadería b. Turismo en armonía con la vida c. Economía forestal d. Bioproductos e. Economía circular basada en la producción y el consumo responsables
<i>Financiamiento para la acción climática, la reindustrialización y el desarrollo sostenible.</i>	a. Financiamiento climático neto como motor para el desarrollo sostenible c. Política exterior para luchar contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad d. Mercado de carbono justo, equitativo e incluyente e. Reducción de la vulnerabilidad fiscal ante riesgos climáticos y desastres

Trasformación 5. Convergencia regional: busca reducir las brechas sociales y económicas entre hogares y regiones del país al garantizar un acceso adecuado a oportunidades, bienes y servicios, lo cual implica fortalecer los vínculos intra e interregionales. Esto se vincula con la

productividad, competitividad e innovación en los territorios y depende de la transformación de las instituciones y gestión de lo público.

Catalizador	Componentes
<i>Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía</i>	a. Lucha contra la corrupción en las entidades públicas nacionales y territoriales b. Entidades públicas territoriales y nacionales fortalecidas d. Gobierno digital para la gente

Este Plan de Acción Institucional es el resultado del proceso conjunto de planeación de todas las áreas y dependencias del ministerio, liderado por la Oficina Asesora de Planeación y la Secretaría General. Fue aprobado en el Comité de Gerencia del 02 de enero de 2025 y concluyó con su publicación el 31 de enero del mismo año; se encuentra disponible en la página web de la entidad y puede consultarse en este enlace: <https://www.minambiente.gov.co/planeacion-y-seguimiento/plan-de-accion-institucional/>

1. Presupuesto

Para la vigencia fiscal 2025 el Plan de Acción Institucional refleja una distribución total de **\$103.024.442.766**, asignados por proyectos de inversión a través de la Resolución No. 002 de 02 de enero de 2025, “por la cual se desagrega y se asigna a dependencias de afectación del gasto el presupuesto de inversión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible”.

Proyectos de inversión

Dependencia	Nombre proyecto 2025	Código BPIN nuevo 2025
DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	202300000000177
ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales Nacional	202300000000267
DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel nacional	202400000000055
DBBSE	Restauración, recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel nacional	202400000000054
DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	202400000000071
DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	202300000000041
DOAT-SINA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	202400000000078
DAMCRA		
DGIRH		
OTIC	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	202400000000095
OAI		

Dependencia	Nombre proyecto 2025	Código BPIN nuevo 2025
OAP		
OAJ		
GCOM		
SG		
OCI		202400000000095
SG	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Nacional	2023000000000289
SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	2024000000000074

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

Presupuesto dependencias líder y ejecutoras (Plan de Acción aprobado)

Dependencia líder / proyecto / ejecutoras	Presupuesto 2025 (\$)
Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana	7.500.000.000
Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana	6.751.000.000
Secretaría General	749.000.000
Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	15.705.000.000
Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	14.126.570.000
Secretaría General	1.578.430.000
Dirección Cambio Climático y Gestión del Riesgo	7.335.000.000
Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos	33.082.120
Dirección Cambio Climático y Gestión del Riesgo	6.000.252.928
Secretaría General	145.721.750
Subdirección de Educación y Participación	1.155.943.202
Dirección Ordenamiento Ambiental del Territorio y Sistema Nacional Ambiental	15.980.000.000
Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos	4.121.112.460
Dirección Ordenamiento Ambiental del Territorio y Sistema Nacional Ambiental	5.844.397.350
Dirección de Gestión Integral de Recurso Hídrico	6.014.490.190
Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles	4.630.000.000
Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles	4.630.000.000
Secretaría General	42.984.032.468

Dependencia líder / proyecto / ejecutoras	Presupuesto 2025 (\$)
Oficina Asesora de Planeación	3.918.303.339
Oficina Asesora Jurídica	4.020.000.000
Oficina de Asuntos Internacionales	3.071.000.000
Oficina de Comunicaciones	6.505.307.000
Oficina Tecnologías de Información y Comunicación	8.129.188.267
Secretaría General	17.340.233.862
Subdirección de Educación y Participación	8.890.410.298
Subdirección de Educación y Participación	8.890.410.298
Total general	103.024.442.766

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

Presupuesto dependencias ejecutoras (actualizado a septiembre / 2025)

Dependencia	Presupuesto 2025 (\$)
Secretaría General	18.770.955.612
Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	15.010.570.000
Subdirección de Educación y Participación	9.705.353.500
Oficina Tecnologías de Información y Comunicación	7.729.188.267
Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana	6.751.000.000
Dirección de Gestión Integral de Recurso Hídrico	6.708.920.190
Oficina de Comunicaciones	6.505.307.000
Dirección Cambio Climático y Gestión del Riesgo	6.050.252.928
Dirección Ordenamiento Ambiental del Territorio y Sistema Nacional Ambiental	5.744.397.350
Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles	4.399.000.000
Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos	4.004.194.580
Oficina Asesora Jurídica	4.020.000.000
Oficina Asesora de Planeación	3.918.303.339
Oficina de Asuntos Internacionales	3.106.000.000

Dependencia	Presupuesto 2025 (\$)
Oficina de Control Interno	601.000.000
Total general	103.024.442.766

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

Las dependencias trazaron en sus planes de acción los siguientes recursos para responder a los compromisos diferenciales y poblacionales (indígenas, mujer, primera infancia, infancia y adolescencia, y campesinado).

Dependencia	Trazador			
	Indígenas	Mujer	Primera infancia, infancia y adolescencia	Campesinado
SEP	\$ 3.240.431.000	\$ 76.500.000	\$ 85.000.000	\$ 85.000.000
DBBSE	\$ 700.000.000			
Subtotal	\$ 3.940.431.000	\$ 76.500.000	\$ 85.000.000	\$ 85.000.000
Total	\$ 4.186.931.000			

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

Metas de ejecución presupuestal 2025

En el marco de la gestión institucional, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible definió las siguientes metas de ejecución presupuestal, las cuales constituyen la base para el análisis desarrollado en el presente informe:

Mes	Compromisos	Obligaciones
Enero	30%	0%
Febrero	50%	3%
Marzo	70%	7%
Abril	90%	16%
Mayo	90%	25%
Junio	90%	34%
Julio	90%	44%
Agosto	90%	53%
Septiembre	95%	63%
Octubre	95%	72%
Noviembre	100%	81%
Diciembre	100%	90%

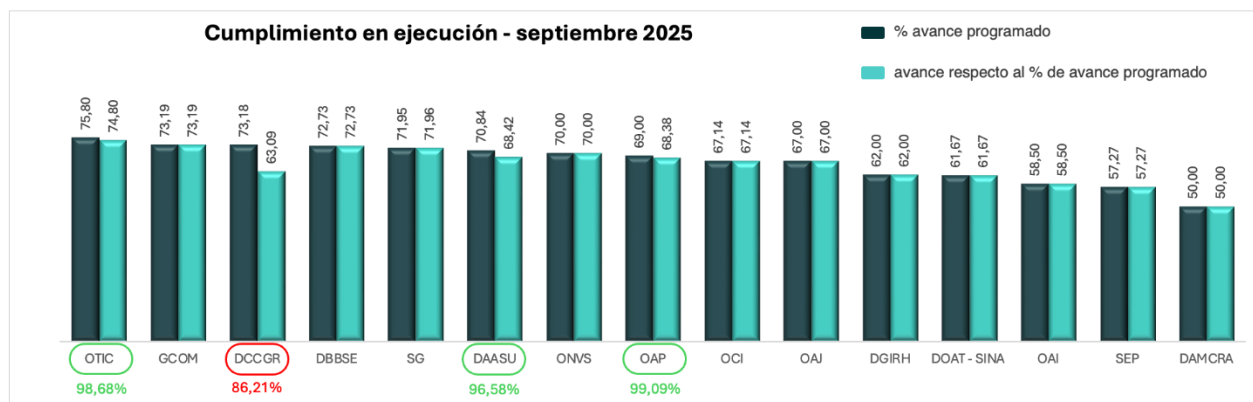
Fuente. Grupo de Programación y Gestión Presupuestal

2. Avances de gestión

Con base en la información de avance reportada por cada dependencia, se presenta el informe consolidado de cumplimiento del Plan de Acción Institucional del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, correspondiente al periodo del 01 al 30 de septiembre de 2025. En este mes, el Ministerio registró un cumplimiento global del 98,59 % en la ejecución del plan, con un avance real del 65,74 % frente a un 66,68 % programado, lo que evidencia un rezago marginal del 0,94 % respecto a la meta establecida.

Se evidenció un desempeño inferior al promedio general en algunas dependencias, cuyos resultados presentan rezagos frente a las metas establecidas. Entre estas se destacan: la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo (DCCGR), con un 86,21 %; la Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbano (DAASU), con un 96,58 %; la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC), con un 98,68 %; y la Oficina Asesora de Planeación (OAP), con un 99,09 %.

La siguiente gráfica presenta de forma comparativa los niveles de cumplimiento alcanzados por las diferentes áreas del Ministerio, resaltando aquellas que evidencian los rezagos más significativos.



El color del tablero de control por dependencia obedece a los siguientes criterios: rojo, si el porcentaje de avance reportado sobre lo programado es inferior al 90%; amarillo, si el avance reportado está entre el 90% y el 95%; y verde, si el resultado de avance es superior a 95%.

Fuente. Oficina Asesora de Planeación a partir de los resultados reportados por las dependencias en el Plan de Acción Institucional

Los avances cuantificables, expresados en porcentajes de cumplimiento y entregables programados por las diferentes dependencias para el mes de septiembre, se encuentran consolidados y descritos en el anexo “Avances reportados por las dependencias PAI – septiembre de 2025”. Este documento complementario, adjunto al presente informe, permite visualizar con precisión el nivel de ejecución física alcanzado por cada área, facilitando el seguimiento y la verificación del progreso frente a las metas establecidas en el Plan de Acción Institucional.

3. Avances de ejecución presupuestal

Al 30 de septiembre de 2025, el Ministerio contó con una apropiación presupuestal de \$103.024.442.766. Frente a esta asignación, la ejecución presentó brechas significativas respecto a las metas establecidas: los compromisos alcanzaron 83,6%, por debajo de la meta institucional del 95 %, y las obligaciones llegaron al 52,3 % frente a una meta del 63 %.

Asunto	Meta	Resultados
Compromisos	95%	83,6%
Obligaciones	63%	52,3%

Fuente. Información generada por el Grupo de Programación y Gestión Presupuestal

A continuación, se presenta el detalle de la ejecución presupuestal, desagregada por cada dependencia responsable de la gestión de los recursos durante el periodo reportado.

Inversión			COMPROMISOS					Saldo a Comprom	OBLIGACIONES				
Dependencia	Apropiación Inicial	Apropiación Vigente	Meta		Avance		Meta		Avance				
			Valor	%	Valor	%	Valor		%	Valor	%		
Oficina Asesora Jurídica	\$4.020	\$4.020	\$3.819	95%	\$3.995	99%	●	\$25	\$2.533	63%	\$2.538	63%	●
Dir. de Asuntos Ambientales	\$6.751	\$6.751	\$6.413	95%	\$6.589	98%	●	\$162	\$4.253	63%	\$4.529	67%	●
Oficina Control Interno	\$550	\$601	\$571	95%	\$586	98%	●	\$15	\$379	63%	\$350	58%	●
Dir. de Bosques	\$14.127	\$15.011	\$14.260	95%	\$14.524	97%	●	\$487	\$9.457	63%	\$10.096	67%	●
Grupo de Comunicaciones	\$6.505	\$6.505	\$6.180	95%	\$6.117	94%	●	\$388	\$4.098	63%	\$1.792	28%	●
Dir. de Asuntos Marinos	\$4.154	\$4.004	\$3.804	95%	\$3.744	93%	●	\$260	\$2.523	63%	\$2.486	62%	●
Dir. de Cambio Climático	\$6.000	\$6.050	\$5.748	95%	\$5.631	93%	●	\$419	\$3.812	63%	\$3.407	56%	●
Negocios Verdes	\$4.630	\$4.399	\$4.179	95%	\$4.065	92%	●	\$334	\$2.771	63%	\$2.412	55%	●
Oficina Asesora de Planeación	\$3.918	\$3.918	\$3.722	95%	\$3.396	87%	●	\$522	\$2.469	63%	\$2.115	54%	●
Secretaría General	\$19.263	\$18.771	\$17.052	95%	\$16.070	86%	●	\$2.701	\$11.248	63%	\$10.040	53%	●
Dir. de Ordenamiento Territorial	\$5.844	\$5.744	\$5.457	95%	\$4.881	85%	●	\$863	\$3.619	63%	\$3.086	54%	●
Oficina de Auntos Internacionales	\$3.071	\$3.106	\$2.951	95%	\$2.538	82%	●	\$568	\$1.957	63%	\$1.764	57%	●
Dir. de Recurso Hídrico	\$6.014	\$6.709	\$6.373	95%	\$5.218	78%	●	\$1.491	\$4.227	63%	\$3.604	54%	●
Oficina de Tecnologías	\$8.129	\$7.729	\$7.343	95%	\$4.057	52%	●	\$3.673	\$4.869	63%	\$2.646	34%	●
Sub. de Educación y Participación	\$10.046	\$9.705	\$9.220	95%	\$4.741	49%	●	\$4.964	\$6.114	63%	\$2.981	31%	●
TOTAL	\$103.024	\$103.024	\$97.092	95%	\$86.151	83,6%	●	\$16.874	\$64.327	63%	\$53.846	52,3%	●

Fuente. Información generada por el Grupo de Programación y Gestión Presupuestal

Del análisis de la tabla se concluye que, aunque el Ministerio presenta un nivel aceptable de compromiso presupuestal (83,6%), reflejando una mejora en la capacidad de programación y gestión de recursos, el nivel de obligaciones es significativamente menor (52,3%), lo que evidencia rezagos en la ejecución efectiva del gasto. Esto sugiere que, si bien los recursos han sido comprometidos en gran medida, persisten demoras en la materialización de pagos y ejecución contractual, especialmente en dependencias como la Oficina de Tecnologías y la Subdirección de Educación y Participación, que muestran los menores niveles de avance. En contraste, áreas como la Oficina Asesora Jurídica y la Dirección de Bosques mantienen un desempeño más equilibrado entre compromisos y obligaciones.

4. Modificaciones del Plan de Acción

La Oficina Asesora de Planeación atiende y gestiona de forma periódica las solicitudes de modificación al Plan de Acción Institucional, evaluándolas y aprobándolas conforme a los lineamientos establecidos en la cadena de valor de los proyectos de inversión. Durante septiembre de 2025, se revisaron y aprobaron **once (11) modificaciones**, correspondiente a traslados internos de recursos presupuestales y entre dependencias, así como a la reprogramación de entregables, según se detalla en la siguiente tabla.

No. Mod.	Fecha de cambio	Dependencia líder	Origen	Dependencia ejecutora	Valor	Justificación (resumen)
01	11/09/25	SG	SG	SEP	\$ 459.000.000	Traslado entre dependencias
02	11/09/25	SG	SG	DOAT SINA	\$ 300.000.000	Traslado entre dependencias
03	11/09/25	SEP	N/A	N/A	\$1.586.380.910	Reprogramación de entregables
04	12/09/25	SG	SG	OAI	\$ 35.000.000	Traslado entre dependencias
05	12/09/25	SG	N/A	N/A	\$ 39.000.000	Traslado interno de recursos
06	15/09/25	DAASU	N/A	N/A	N/A	Reprogramación entregables
07	15/09/25	OTIC	N/A	N/A	N/A	Reprogramación entregables
08	19/09/25	SG	N/A	N/A	\$ 101.000.000	Traslado interno de recursos
09	22/09/25	ONVS	N/A	N/A	\$ 203.667.999	Traslado interno de recursos
10	23/09/25	OAP	N/A	N/A	\$ 127.926.667	Traslado interno de recursos
11	30/09/25	DAASU	N/A	N/A	N/A	Reprogramación entregables

Fuente. Tabla elaborada por la Oficina Asesora de Planeación a partir de datos del PAI presupuestal

5. Conclusiones y recomendaciones

- El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible presenta un avance global del 98,59 % en la ejecución del Plan de Acción Institucional, con un cumplimiento real del 65,74 % frente a un 66,68 % programado, lo que evidencia una gestión eficiente y una ejecución cercana a la planeada. No obstante, se identifican rezagos leves en algunas dependencias, particularmente en la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo (86,21 %) y la Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana (96,58 %), que requieren un mayor seguimiento técnico y operativo para garantizar la sincronización con las metas anuales.

- A septiembre de 2025, la ejecución presupuestal presenta un avance del 83,6 % en compromisos y del 52,3 % en obligaciones, cifras que se encuentran por debajo de las metas previstas (95 % y 63 %, respectivamente). Estos resultados evidencian una buena capacidad de programación y gestión de los recursos, así como la necesidad de continuar fortaleciendo los procesos de ejecución financiera, particularmente en dependencias con proyectos de inversión de mayor complejidad, como la Oficina de Tecnologías de la Información y la Subdirección de Educación y Participación.
- Durante el mes de septiembre se aprobaron 11 modificaciones al Plan de Acción Institucional, las cuales obedecen a ajustes presupuestales y reprogramaciones estratégicas que permitieron optimizar los recursos disponibles y asegurar la coherencia del plan con las necesidades reales de ejecución. Este proceso refleja una gestión flexible, adaptativa y orientada a resultados, en la que las dependencias han respondido de manera oportuna a las dinámicas propias de la ejecución institucional.
- Se recomienda mantener y fortalecer las buenas prácticas de planeación, seguimiento y gestión presupuestal que han permitido alcanzar niveles de cumplimiento cercanos a las metas institucionales. Asimismo, es conveniente continuar con la estrategia de acompañamiento técnico y administrativo a las dependencias que presentan mayores retos, con el fin de consolidar los avances logrados.